

	<b>CENTRO EDUCATIVO RURAL “MONTECRISTO”</b> <b>SALAZAR DE LAS PALMAS – NORTE DE SANTANDER</b> Decreto de Creación y Aprobación N°. 000252 de Abril 12 de 2005 Decreto de Funcionamiento N°. 001764 de Noviembre 15 de 2006 <b>Unidad, Ciencia y Virtud</b>	 <b>Gobernación de Norte de Santander</b> Secretaría de Educación Norte de Santander
	<b>PLANES OPERATIVOS DE ACCION “P.O.A” SEMANAS DE DESARROLLO INSTITUCIONAL</b>	
DANE: 254660000391 NIT: 900.165.759-4	<b>COMUNICADOS</b>	Página 1 de 2

## PLAN OPERATIVO DE ACCIÓN “POA” CUARTA SEMANA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

**Para:** Docentes y Directivo Docente.

**Asunto:** Plan Operativo de Acción Cuarta Semana de Desarrollo Institucional comprendida entre el 7 al 11 de Octubre de 2024.

Teniendo en cuenta la CIRCULAR No. 159 del 04-09-2024 “Orientaciones para planificar e implementar el Plan Operativo de Acción - POA- de la 4ta -cuarta- semana de desarrollo institucional, comprendida entre el 07 al 11 de octubre de 2024”, se plantea el siguiente plan de acción:

FECHA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
7 de octubre	7:00 AM. Trabajo revisión total del PEI para ajustes. Incorporar al PEI: cátedra de paz, cultura del emprendimiento, Ordenanza proyecto Civismo y principios y Proyectos Pedagógicos Productivos (Ej: Escuela y café). 10:00 a 10:30 AM. Descanso. 10:30 AM a 12:30 PM. Continuación trabajo revisión total del PEI para ajustes.	Director rural. Docentes.
8 de octubre	7:00 AM. Reunión con nueva docente de apoyo Yenifer Laguado. Diseño de PIAR. 8:30 AM. Revisión ajustes al manual de convivencia institucional. Actualización y ajuste normativo desde las prácticas restaurativas. Socialización de las docentes encargadas. 10:00 a 10:30 AM. Descanso. 10:30 a 10:45 AM. Delegación del docente que hará parte de la red de docentes de convivencia escolar. Revisión funcionamiento del Comité de convivencia escolar vigencia 2024: Reglamento interno y plan de acción (SI LO HAY). 10:45 a 12:30 PM. Diligenciamiento del formato Seguimiento al Plan de Mejoramiento Institucional 2024 (Se reúnen por grupos de gestión con cada líder).	Docente de apoyo Yenifer Laguado. Docentes María Fernanda Roa, Tilcia Molina. Demás docentes. Director rural. Docente Leydi Johana Vásquez (Líder PMI).
9 de octubre	7:00 AM. Revisión de las acciones implementadas en el Plan de Fortalecimiento Académico y Pedagógico “P.F.A.P”: Aportes. 8:00 AM. Reunión de docentes en dos grupos: primaria y secundaria. Análisis de mallas curriculares, evaluación y seguimiento de su cumplimiento en todas las asignaturas (evidencias de planes de clase realizados y aplicados o bitácoras individuales). Realizar acta y entregar a dirección rural. 10:00 a 10:30 AM. Descanso y compartir.	Docente Leydi Johana Vásquez. Demás docentes. Director rural.



**CENTRO EDUCATIVO RURAL "MONTECRISTO"**  
**SALAZAR DE LAS PALMAS – NORTE DE SANTANDER**  
Decreto de Creación y Aprobación N°. 000252 de Abril 12 de 2005  
Decreto de Funcionamiento N°. 001764 de Noviembre 15 de 2006  
**Unidad, Ciencia y Virtud**



**Gobernación  
de Norte de  
Santander**

**Secretaría de Educación  
Norte de Santander**

**PLANES OPERATIVOS DE ACCION "P.O.A" SEMANAS  
DE DESARROLLO INSTITUCIONAL**

DANE: 254660000391  
NIT: 900.165.759-4

**COMUNICADOS**

**Página 2 de 2**

	10:30 a 12:30 AM. Continuación reunión de docentes primaria y secundaria.	
	Charla Proyectos Pedagógicos Transversales.  Entrar al link: <a href="https://youtu.be/MrohLsjTleg">https://youtu.be/MrohLsjTleg</a>  Cada grupo de proyecto pedagógico transversal realizará un análisis de la charla y entrega sus conclusiones. También hará un seguimiento y evaluación a los planes de acción propuestos a inicios de año de cada proyecto.  <i>Tarea:</i> Cada sede debe reunirse (si hay más de un docente) para entregar el viernes 18 octubre: Necesidades discutidas entre todos para agregar al presupuesto 2025 que será aprobado por el consejo directivo.	Director rural. Docentes.
10 de octubre	Revisión documentos institucionales en plataforma Enjambre (subida de los archivos faltantes y custodia).	Director rural. Docente Martha Cárdenas
11 de octubre	Docentes decreto 1278. Revisar su proceso de cargue de evidencias pactadas. Todos los docentes: Lectura ley 1732 y decreto 1038 de 2015. Catedra de la Paz y su incorporación en sus mallas curriculares. Ley 1014 de 2006 cultura emprendimiento y su incorporación en sus mallas curriculares. Planeación de actividades finales de año (clausuras, grados).	Docentes. Director rural.

Atentamente,

**Fabián Gustavo Gómez Arrieta**  
Director Rural  
CER Montecristo - Salazar